

ACTA N.º 29

ACTA BAREMACIÓN PROVISIONAL DE ENTREVISTA Y FASE CURRILULAR DE DOCENTE SUSTITUTO DE ALBAÑILERIA.

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO GRANJA III
EXPEDIENTE: FOTAE/2020/23/03
LOCALIDAD: GRANJA DE ROCAMORA



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, 10 de la “*Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo*” y la “*Resolución de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV número 8730 del 31 de enero de 2020) por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio Y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas*”, se reúnen a las 9:00 horas del día 5 de octubre de 2021, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la resolución de alegaciones al acta provisional n.º 28 de puntuaciones de la fase I curricular y para la realización de las entrevistas.

La Presidenta, **Dña. Dolores Mª García Aguilar**, representante de LABORA, Serve Valencià d'Ocupació i Formació, previa oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto y tras el estudio de las alegaciones presentadas y la realización de las entrevistas se procede a publicar la puntuación definitiva de la fase curricular y la puntuación provisional de la fase de entrevistas, que queda según Anexo I.

Los interesados disponen de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación, para poder realizar las alegaciones y/o reclamaciones que consideren oportuno ante el Ayuntamiento de Granja de Rocamora, entidad promotora del programa.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión a las 10:30 horas del día 5 de octubre de 2021.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació	Por la entidad promotora
La Presidenta VºBº 	La Secretaria 



**GENERALITAT
VALENCIANA**

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONE
Y SEGURIDAD SOCIAL



Unió Europea
FONS SOCIAL EUROPEU
El FSE inverteix en el teu futur

TALLER DE EMPLEO:

GRANJA III

LOCALIDAD:

GRANJA DE ROCAMORA

ESPECIALIDAD:

ALBAÑILERÍA

EXPEDIENTE:

FOTAE/2020/23103.

ANEXO I

PUESTO: DOCENTE SUSTITUTO ESPECIALIDAD ALBAÑILERÍA

Las alegaciones presentadas son:

CANDIDATO	NIF / NIE	RESOLUCIÓN ALEGACIÓN
REBECA SALGUEIRO BEA	****083**	Se desestima su pretensión.
PEDRO CASCALES CASCALES	****607**	Se estima su pretensión. Pasa a la fase de entrevista. NO PRESENTADO A LA CITACIÓN.
FERRANDEZ GARCÍA, ANA ISABEL	****023**	Se desestima su pretensión.

CANDIDATO SELECCIONADO

CANDIDATO	NIF / NIE	TITULACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION PERFECCIONAM IENTO	VALENCIANO	ENTREVISTA	TOTAL
FERRANDEZ GARCIA, ANA ISABEL	****023**	0,500	0,000	2,715	0,000	1,500	4,715

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO:

Por LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació

La Presidenta

Por la entidad promotora

La Secretaria